

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 3 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 3 de abril del 2019, se reúnen las siguientes personas socios de la compañía, el señor Alberto Enrique Rigail Cedeño, propietario de trecientas noventa y seis participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, participaciones que le dan derecho a trescientos noventa y seis votos en las decisiones de esta junta y el señor Andrés Francisco Rigail Cedeño, propietario de cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, participaciones que le dan derecho a cuatro votos en las decisiones de esta junta. Los socios, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Mayra Guerra Fuentes, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente la Sra. Marcela Cabrera Moncayo, y actúa como secretario el Sr. Alberto Rigail Cedeño. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los socios presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR SU GESTIÓN REALIZADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E**



IMPUESTO A LA RENTA ES UNA UTILIDAD DE US\$20,167.23, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US\$3,025.08, Y EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO DE US\$16,552.05, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ES DE US\$590.10, EL CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS. CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES SOCIOS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA MAYRA GUERRA FUENTES. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los socios presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h30.



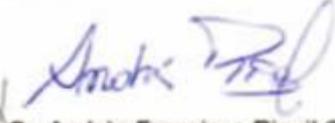
Sra. Marcela Cabrera Morcayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Alberto Enrique Rigail Cedeño
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Sr. Alberto Enrique Rigail Cedeño
SOCIO



Sr. Andrés Francisco Rigail Cedeño
SOCIO